

# Lourdes

Valladolid



Época III - N.º 114 - Enero-Febrero 2010

2-3

## Sumario

Carta del Consiliario

*Año Sacerdotal (V)*

3

Novena a Ntra. Sra. de Lourdes

4-6

Año Jubilar Visitandino.  
Tesorería

5-6

Actualidad

6

La moral cristiana

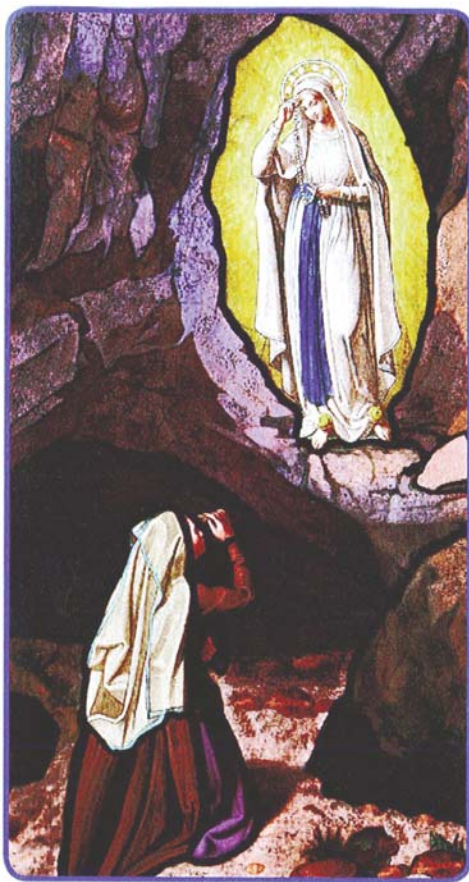
*El quinto mandamiento*

7

Tema Pastoral 2010 en Lourdes (I).  
Nuestras actividades

8

Intenciones del Papa.  
Agenda



Edita: *Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes* de la Archidiócesis de Valladolid.

Simón Aranda, 13 2.º. Teléfono 605 325 754

**Maqueta:** José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado

**En Internet:** [www.archivalladolid.org](http://www.archivalladolid.org) (boletines disponibles en formato PDF)

## Carta del Consiliario

### Año Sacerdotal (V)

Mis queridos hermanos y hermanas de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes:

Con palabras del santo Cura de Ars considerábamos en el Boletín anterior cómo vivió la grandeza del sacerdote y qué valor daba a la Santa Misa. Exponemos ahora frases que san Juan Bautista María Vianney manifestó, procedentes de su convicción sacerdotal, sobre la Misericordia infinita de Dios y sobre el Sacramento de la Penitencia.

#### La Misericordia de Dios

- **Antes** habrá Dios perdonado a un pecador arrepentido, que una madre retirado a su hijo del fuego. Su mayor gozo es perdonarnos.

- Desde el principio del mundo hasta la venida del Mesías, sólo hay Misericordia... **No** es el pecador el que se acerca a Dios para que le perdone; es **Él** quien corre hacia el pecador y le hace volver a Él... ¡Su paciencia nos espera!

- Si Dios nos ha conservado la vida a pesar de todos nuestros pecados, es **sólo** porque Él quería derramar sobre nosotros la grandeza de su Misericordia.

- ¡Qué bueno es Dios! Su buen corazón es un océano de Misericordia; por grandes pecadores que lleguemos a ser, **no desesperemos** nunca de nuestra salvación. ¡Es tan fácil salvarse!

- Dios es **tan bueno**, que a pesar de los ultrajes que Le hacemos, nos lleva al Paraíso casi a pesar nuestro. Es como una **madre** que lleva en sus brazos a su hijo para cruzar un precipicio. Ella se **preocupa** de evi-

tarle el peligro, mientras su hijo no cesa de arañarla y darle malos tratos.

- La Misericordia de Dios es como un **torrente desbordado**; arrastra los corazones a su paso.

#### La Penitencia o Confesión

- Es bello pensar que tenemos un Sacramento que **cura** las heridas de nuestra alma... el Sacramento de la Penitencia, en el que Dios parece olvidar su justicia para manifestar **únicamente** su Misericordia.

- En el Sacramento de la Penitencia, Él nos muestra y nos hace **partícipes** de su Misericordia hasta el infinito.

- Dios sabe todas las cosas. **Sabe** por anticipado que, después de haberos confesado, **volveréis** a pecar, y sin embargo **os perdona**. ¡Qué amor el de Dios, que llega al olvido voluntario del futuro para perdonaros!

- Imaginad una casa donde hay toda clase de animales, de basuras y de inmundicias; podemos barrerla, pero seguirá **olien-do mal** si no se **lava**. Igual con vuestra alma: después del examen, incluso después de la confesión, hace falta... la **contrición** para **lavarla**...

- Cuando el sacerdote da la **absolución**, sólo hay que pensar en una cosa; y es que la **sangre** de Dios, de su Hijo Jesucristo, se derrama sobre nuestra alma para lavarla, purificarla y dejarla tan bella como estaba después del Bautismo.

Valladolid, 14 de diciembre de 2009  
 Memoria obligatoria de San Juan de la Cruz  
 Jesús Hernández Sahagún

**Hospitalidad de  
Nuestra Señora de Lourdes**

**VALLADOLID**



# **Novena y Rosario de las Velas a Ntra. Sra. de Lourdes**

**FEBRERO DE 2010**

**Iglesia de los  
Sagrados Corazones  
(MM. Salesas)**

**Juan Mambrilla, 33**

*Predica D. Ricardo  
Vargas García-Tenorio,  
director del Centro  
Diocesano de Espiritualidad*



**Del miércoles 3  
al miércoles 10:**

**18:20** Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario comentado y rezado y Bendición con el Santísimo.

**19:00** Santa Misa concelebrada con homilía.

**Jueves 11, Fiesta de  
Nuestra Señora de Lourdes:**

**19:00** Santa Misa concelebrada con homilía.

**20:00** Rosario de las Velas por las calles Juan Mambrilla, Esgueva, Angustias, Echegaray, Arzobispo Gandásegui, plaza Universidad, Ruiz Hernández y Juan Mambrilla.

*Quiénes deseen cooperar a los gastos de los cultos de la Novena y que éstos sean ofrecidos por sus personas e intenciones, pueden comunicar su nombre y el día en el teléfono 605 325 754.*

## Año Jubilar Visitandino



El día **24 de enero**, Solemnidad de San Francisco de Sales, el Emmo. y Rvdmo. cardenal **fray Carlos Amigo Vallejo, O. F. M.**, arzobispo emérito de Sevilla, presidirá la apertura del Año Jubilar Visitandino con motivo del 400.º Aniversario de la Fundación de la Orden de la Visitación de Santa María (Salesas), según se especifica en la Agenda de este Boletín.

La Madre Superiora y la **Comunidad** nos invitan a **participar** en tal acto y en los que, según se anunciará, se celebren durante ese tiempo que se clausurará el **13 de diciembre**, día del Tránsito al Cielo de santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

### Invitación especial

Durante el Año Jubilar podrá lucrarse en la iglesia de los Sagrados Corazones, C/ Juan Mambrilla, 33, la **indulgencia plenaria** con las debidas condiciones:

Recibimiento digno de los Sacramentos de la Penitencia o Reconciliación y Eucaristía y la oración por las intenciones del Papa, los días siguientes:

1. El **24 de enero**, Solemnidad de San Francisco de Sales y comienzo del Año Jubilar.

2. El **6 de junio**, 400.º Aniversario de la Fundación de la Orden de la Visitación de Santa María por san Francisco de Sales y santa Juana Francisca Fremiot de Chantal (*imagen: san Francisco entregando las Constituciones de la Orden a santa Juana*).

3. El **11 de junio**, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

4. El **12 de agosto**, Solemnidad de santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

5. El **13 de diciembre**, Tránsito de santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, Clausura del Año Jubilar Visitandino.

6. Una sola vez, en un día **elegido** por cada fiel.

### La Junta Diocesana

## Tesorería

**Donativos.** Anónimos, 50, 20, 10 y 10 €; Lourdes Martínez, 20 €; Teresa Martínez, 20 €; Julia Baeza, 10 €; Concepción Pascual, 15 €; Hermanas, 20 €; Aurora Murcia, 10 €; Tino, 20 €; Teresa, 40 €; Chus, 40 €; Valeriana, 5 €; Pilar García Calvo, 15 €.

### Diciembre 2009

**Colecta día 11:** 29,30 €.

Cuenta para donativos: 3058-5001-83-2720003570, de CajaMar.

### Las tesoreras

## Actualidad

### «Señor Zapatero, ¿es usted masón?»

Monseñor José Gea, obispo emérito de Mondoñedo y misionero en Perú, dirige una dura carta al presidente del Gobierno.

¿Por qué hago esa pregunta? Porque acabo de leer un libro de Maurice Caillet, antiguo masón, titulado *Yo fui masón* (LibrosLibres), en el que dice lo siguiente: “Los masones reivindican desde hace mucho tiempo, y lo han obtenido en buena medida en Francia, la **libertad sexual** total entre adultos. Esta valoración del placer, este hedonismo, ha llevado a la masonería a preparar y a promover en Francia todas las leyes que favorecen el libertinaje sexual, el divorcio, la contracepción química y mecánica, el aborto, el célebre PACS (pacto civil de solidaridad, una unión civil entre personas heterosexuales u homosexuales), despenalización de las drogas blandas, así como la legalización de la eutanasia activa”. Y pone una cita: “Es todo el concepto de familia lo que está **derrumbándose**” (pág. 177).

Como se ve, la legislación española desde hace unos años parece que se está **calcando** de este proyecto masónico. No sé si Ud. será o no masón. Tiene desde luego todo el derecho a serlo. Pero si no lo es, mire a su alrededor porque el paralelismo entre la legislación que va apareciendo y el proyecto masónico van por caminos paralelos.

Las razones que usted ha dado para defender la nueva ley sobre el aborto, no

me parecen propias de un presidente del Gobierno, sino más bien un tanto **infantiles** y dirigidas a niños.

Primero ha dicho que «*la nueva Ley del Aborto pretende homologarse con la legislación que existe en los países de nuestro entorno*».

Segundo, dice que la reforma planteada es el «*camino racional para reformar una situación tan difícil como el aborto*».

Tercero, sigue diciendo que el «*objetivo básico*» que persigue la nueva ley impulsada por los departamentos de Sanidad e Igualdad es que «*ninguna mujer vaya a la cárcel por una interrupción voluntaria del embarazo*».

Como digo, unas respuestas faltas de peso y además, dadas en un pleno del Congreso ante todos los diputados. Un presidente del Gobierno debe dar razones más serias ante el cambio de la legislación que pretende hacer. Nada menos que permitir que durante las catorce primeras semanas, cualquier mujer, incluso algunas jovencitas menores de edad, puedan abortar sin causa ni razón alguna y sin necesidad del conocimiento ni autorización de sus padres.

En cuanto a lo primero, la pretensión de **homologarse** con los países de nuestro entorno es algo sin sentido. Lo que hay que ver es si la legislación de otros países es una legislación que tiene en cuenta la dignidad del ser humano que todavía está en el seno materno. Si esa



dignidad no se tiene en cuenta ¿es lógico que la imitemos? Se trata de permitir la **eliminación** de un ser humano tan digno como cualquiera de nosotros y que debe ser respetado y protegido de manera especial porque, además, es débil y está indefenso. Recuerde aquel adagio latino: “*maxima debetur puero reverentia*”; y en su proyecto no sólo no hay reverencia al niño, sino que no se le tiene en cuenta y se le asesina.

En cuanto a lo segundo, según mi punto de vista, la reforma que se pretende no sólo no es el camino racional para reformar una situación tan difícil como el aborto, sino que es la más **irracional** posible, de manera que cualquier gobernante que se precie de serlo, debiera evitar por todos los medios que se abra la veda para matar a seres inocentes e indefensos.

Y en cuanto a lo tercero, que esa ley tiene como objetivo básico que ninguna mujer vaya a la **cárcel** por abortar, sabe que no es una razón seria. Nadie queremos que una mujer que aborte vaya a la cárcel. Lo que queremos es que se le ayude para que no tenga traumas como lo tienen casi todas las mujeres que abortan y que les dura mientras viven. Lo que queremos es que sean comprendidas y **acogidas** para que tengan al niño, y que el Estado, como ya está haciendo la Iglesia en algunas de sus instituciones, acoga a esas mujeres y se les ayude a tener el hijo y que pueda ser adoptado si lo prefieren. Pero que no lo maten. ¿Es eso querer que vayan a la cárcel? Hay que luchar por la vida, señor Presidente.

*ReligiónenLibertad.com - Blogs*  
<http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=5521>

**D. José Gea Escolano**

## **La moral cristiana**

### *El quinto mandamiento. El respeto a la vida humana (II)*

El sagrado libro del Éxodo (23,7) nos enseña: “*No quites la vida del inocente y justo*”. Con tal expresión se afirma que el homicidio voluntario de una persona inocente es gravemente contrario a la **dignidad** del ser humano, a la regla de oro: “*No hagas a otro lo que no quieres para ti*” y a la misma santidad de Dios Creador. Esta ley **obliga a todas** y cada una de las personas, **siempre** y en **todas partes**.

El evangelio de San Mateo (5, 21-26 y 38-42) nos refiere el Sermón de la Mon-

taña y en él nos recuerda el precepto: “*No matarás*”, que no solamente prohíbe el hecho de matar sino que exige el **rechazo** de la ira, del odio y de la venganza. Más aún, Jesucristo exige a sus discípulos presentar la otra mejilla, amar a los **enemigos**. Él mismo no se defendió en el Huerto de los Olivos cuando le apresaron y le ordenó a Pedro, que le quería defender, que guardase la espada en la vaina (Mt 26, 52).

**P. Anciones**

## Tema Pastoral 2010 de Lourdes

### Hacer la señal de la cruz con Bernardita (I)

En 2010 comienza un **ciclo** de tres años dedicados a la oración con Bernardita. Con ella, antes de rezar el Padre-nuestro (2011) y luego el Rosario (2012), comenzamos “*haciendo la señal de la cruz*” (2010).

Desde el bautismo hasta el último suspiro, la vida de todos los bautizados está puesta bajo la señal de la cruz. En efecto, en lo que se refiere a nuestra relación con Dios, esta señal indica, al mismo tiempo, la **entrada** en la vida cristiana, el **itinerario** de toda la existencia con Cristo, y el **término** de la vida sobre la tierra.

En la vida de Bernardita, la señal de la cruz tiene una importancia especial. De hecho, al comienzo de la primera de las 18 apariciones con que fue favorecida, la Santísima Virgen le **enseñó** a hacer este gesto fundamental. Desde entonces, su gran amor por Jesús fue iluminado, alimentado y orientado por la señal de la cruz. Por eso, desde su primer encuentro con la Virgen, la vida de Bernardita se convirtió en un **camino pascual**, puesto que la vivió con Jesús en el misterio de la cruz, bajo la mirada de Dios.



Para que la peregrinación a Lourdes pueda desarrollarse a la luz de este tema pastoral, se proponen **cuatro momentos**, que pueden corresponder a cuatro días, o a cuatro medios días, o a cuatro horas, según el tiempo del que disponga cada uno.

Hacer la señal de la cruz abre una perspectiva y ofrece, al mismo tiempo, la posibilidad de **profundizarla** y ampliarla. Así pues, después de haber hecho la señal de la cruz con Bernardita, nos preguntaremos qué es la señal de cruz, luego aprenderemos a reconocer la señal de la cruz y, finalmente, a tenerla presente en nuestras vidas.

Es preferible seguir el **orden** de estas cuatro etapas de la peregrinación. Sin embargo, el tiempo dedicado a cada una de ellas puede depender de la elección de cada grupo.

(Continuará)

**P. Régis-Marie de la Teyssonniere**  
y **P. Horacio Brito**

## Nuestras actividades

Según se anunció en el Boletín anterior, se han realizado las dos **visitas navideñas** a Residencias de la Tercera Edad; el día 18 a la Residencia “El Carmen” de

las Franciscanas de los Sagrados Corazones, y el día 19 a la Residencia “Cardenal Marcelo” del Barrio Girón.

## Intenciones del Papa

### Enero 2010

**General:** Para que los jóvenes sepan utilizar los medios modernos de comunicación social para su crecimiento personal y para prepararse mejor para servir a la sociedad.

**Misionera:** Para que todos los creyentes en Cristo tomen conciencia de que la unidad entre todos los cristianos constituye una condición para hacer más eficaz el anuncio del Evangelio.

### Febrero 2010

**General:** Por todos los científicos y las personas de la cultura, para que por medio de la sincera búsqueda de la verdad puedan llegar al conocimiento del único Dios verdadero.

**Misionera:** Para que la Iglesia, consciente de su identidad misionera, se esfuerce en seguir fielmente a Cristo y en proclamar su Evangelio a todos los pueblos.

## Agenda

### Enero 2010

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11*	12	13*	14	15	16	17
18	19	20	21	22*	23*	24*
25	26	27	28	29	30	31

### Febrero 2010

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3*	4*	5*	6*	7*
8*	9*	10*	11*	12	13	14
15	16	17	18	19*	20*	21*
22	23	24	25	26*	27*	28*

### Oración y Formación 11 de Enero y 11 de Febrero

18:20 Exposición del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.  
Contemplación y rezo del Santo Rosario.  
19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen.  
19:35 Reunión en la sala adjunta a la iglesia para dialogar con la Presidenta.

### Año Jubilar Visitandino (IV Centenario de las Salesas) Inauguración, 13 de Enero (pág. 4)

### Novena y Rosario de las Velas a Nuestra Señora de Lourdes 3 al 11 de Febrero (pág. 3)

### Ejercicios Espirituales Centro de Espiritualidad - ☎ 983 202022

22-24 Enero "Para que todos sean uno"  
19-21 Febrero  
"De sus pecados no me acordaré ya"  
26-28 Febrero (recomendados a cofrades)  
"Le amaré y me manifestaré a él"

El Santuario de Lourdes en Internet:  
[www.lourdes-france.org](http://www.lourdes-france.org)

